

02 DE ABRIL DE 2024.

DIPUTADA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ, DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO”.

(saludo en lengua) Con su venia diputada presidenta. Estimados compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación y ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes plataformas digitales. Hoy, 2 de abril, conmemoramos el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la realidad de las personas que viven con esta condición, y sobre las acciones que como sociedad y sobre todo, como diputadas y diputados, podemos emprender para garantizar sus derechos y bienestar. El año pasado, en esta misma fecha, compartí con ustedes la importancia de entender que el autismo no es una limitación, ni tampoco una discapacidad, sino una manifestación de la diversidad humana. Desde entonces, hemos avanzado significativamente en el ámbito político de la mano del Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, con la inauguración del Centro Azul, por parte del DIF estatal, un espacio fundamental para brindar atención y apoyo a las personas con autismo y sus familias. Sin embargo, a nivel legislativo las cosas no han avanzado como esperábamos. El pasado 18 de octubre presenté la Iniciativa de Ley para la Atención y Protección de Personas con la Condición del Espectro Autista para el Estado de Chiapas, pero lamentablemente aún no ha sido dictaminada. Esta ley es crucial para promover la detección temprana, la intervención oportuna y la atención integral del autismo, así como para impulsar políticas públicas que favorezcan su inclusión social, educativa, laboral y cultural. Es fundamental que esta iniciativa continúe avanzando y sea votada en este pleno para asegurar la protección y el bienestar de las personas con autismo y sus familias. Por ello, hoy les pido su apoyo para hacer realidad esta iniciativa y para construir juntos una sociedad más justa, humana e inclusiva para todas y todos. Estoy convencida

de que juntos podemos hacer la diferencia y mejorar la calidad de vida de las personas con autismo en nuestro Estado. Sigamos avanzando unidos para garantizar que cada persona, independiente de su condición, tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y de contribuir al bienestar de nuestra sociedad. (Hablo en lengua). Es cuanto diputada presidenta.